

CURSO 2008-2009
FILOLOGÍA INGLESA

CURSO 2008-2009
FILOLOGÍA INGLESA

COORDINACIÓN:

Dra. D.^a Marta Cerezo Moreno

Secretaria Académica de la Facultad de Filología

Dra. D.^a Esther Juan Oliva

Secretaria Adjunta de la Facultad de Filología



Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2008

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Depósito legal: M. 00.000-2006

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aklsd, S. L.
Jjkjdfa ief iu fiwe, I.O. 28320 Kjiiejiiwifwe (Madrid)
Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD	9
Organización académica	10
Organización administrativa	11
2. PLANO DE SITUACIÓN	13
3. PLAN DE ESTUDIOS	15
Organización y estructura	15
Itinerarios. Optativas	28
Observaciones importantes	29
Régimen de Acceso al Segundo Ciclo	29
4. CONVALIDACIONES	31
Convalidación de otros planes de Filología al plan nuevo de Filología Inglesa.	31
Sistema de convalidación para estudios oficiales españoles	33
<i>Alumnos procedentes de Filología Inglesa de otras universidades</i>	33
<i>Alumnos procedentes de otras Filologías</i>	34
<i>Alumnos procedentes de otras Licenciaturas</i>	35
Homologación de títulos extranjeros de Educación Superior a títulos españoles universitarios	36
Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior	37
<i>Solicitud y admisión</i>	38

<i>Convalidación de estudios parciales extranjeros</i>	39
<i>Estancias virtuales en el extranjero</i>	41
5. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB	43
Web del estudiante	43
Guía de la titulación	44
Guía de la asignatura	44
Web de las asignaturas	45
6. CURSOS VIRTUALES	47
Qué espera de su curso virtual	47
Cómo acceder a los cursos virtuales	47
Problemas técnicos: dónde dirigirse	47
Plan de Acogida para Nuevos Estudiantes	48
7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	49
8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS	51
Consultas en los centros asociados y subcentros	51
Relación de centros asociados y subcentros	52
Centros en el extranjero	65
9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	67
Por Internet	67
Librerías UNED	67
Otras librerías	68
10. MEDIOS AUDIOVISUALES	71
La Televisión Educativa de la UNED	72
La Radio Educativa de la UNED	73
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	74
11. BIBLIOTECA DE LA UNED	75
Sedes	75
<i>Biblioteca Central</i>	75

<i>Hemeroteca de Derecho</i>	76
<i>Biblioteca de Psicología e IUED</i>	77
<i>Biblioteca de Ingenierías</i>	78
Condiciones de préstamo	78
Qué ofrece la Biblioteca	79
<i>Acceso a distancia / E-servicios</i>	79
<i>Servicios para el aprendizaje</i>	79
<i>Servicios para la investigación</i>	80
Bibliotecas de los centros asociados	81
12. EXÁMENES	83
Indicaciones generales	83
Exámenes en centros nacionales	83
Exámenes en centros en el extranjero	84
Lugar de realización de los exámenes	84
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	85
Exámenes para estudiantes con discapacidad	86
Consulta de calificaciones	87
Revisión de exámenes	87
Exámenes extraordinarios de fin de carrera	88
<i>Comunicación de exámenes extraordinarios</i>	89
Tribunal de compensación	90
Calendario de exámenes	93
13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	101
Punto de información	101
14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS	105
Estudios que pueden cursarse	105
Orientación administrativa al estudiante	105
Ayudas al estudio	105
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa	106

<i>Normas de carácter general</i>	106
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i>	106
Pruebas presenciales	107
Información	108
15. CONSULTAS ACADÉMICAS	109
16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD	115
Relacionadas con la matrícula y el expediente	115
Certificados académicos	115
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	115
Título de Licenciado	117
Otras consultas administrativas	117

I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

En la Facultad de Filología se imparten las siguientes carreras:

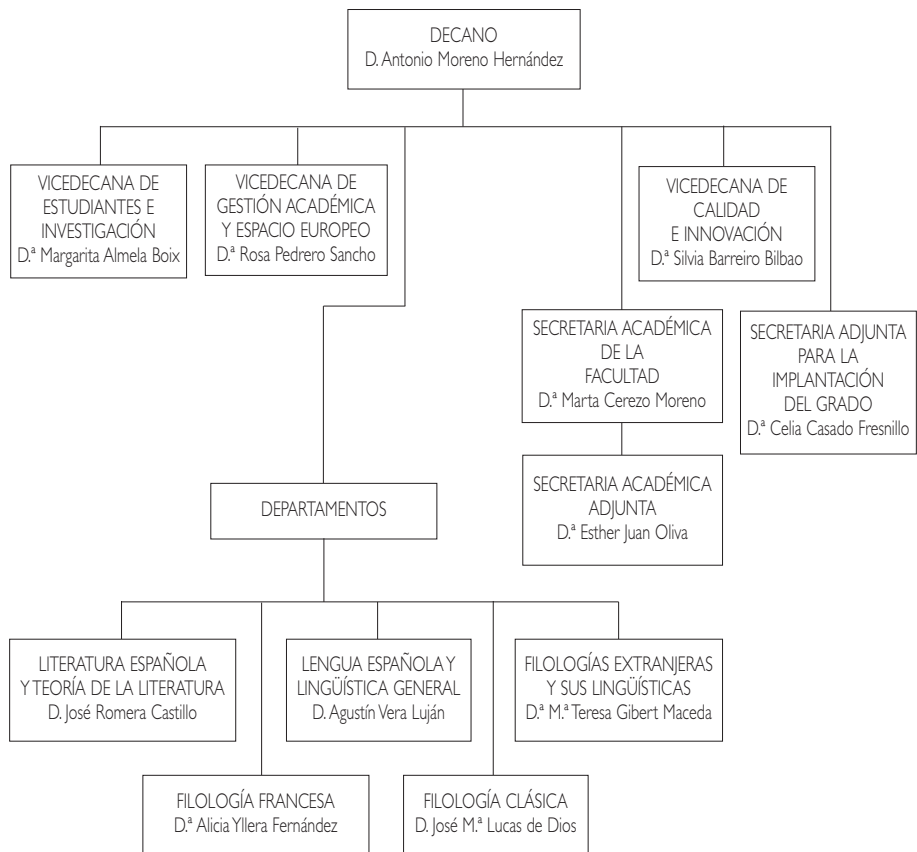
- Filología Inglesa
- Filología Hispánica

La Facultad de Filología oferta los siguientes Programas de Tercer Ciclo o Doctorado en:

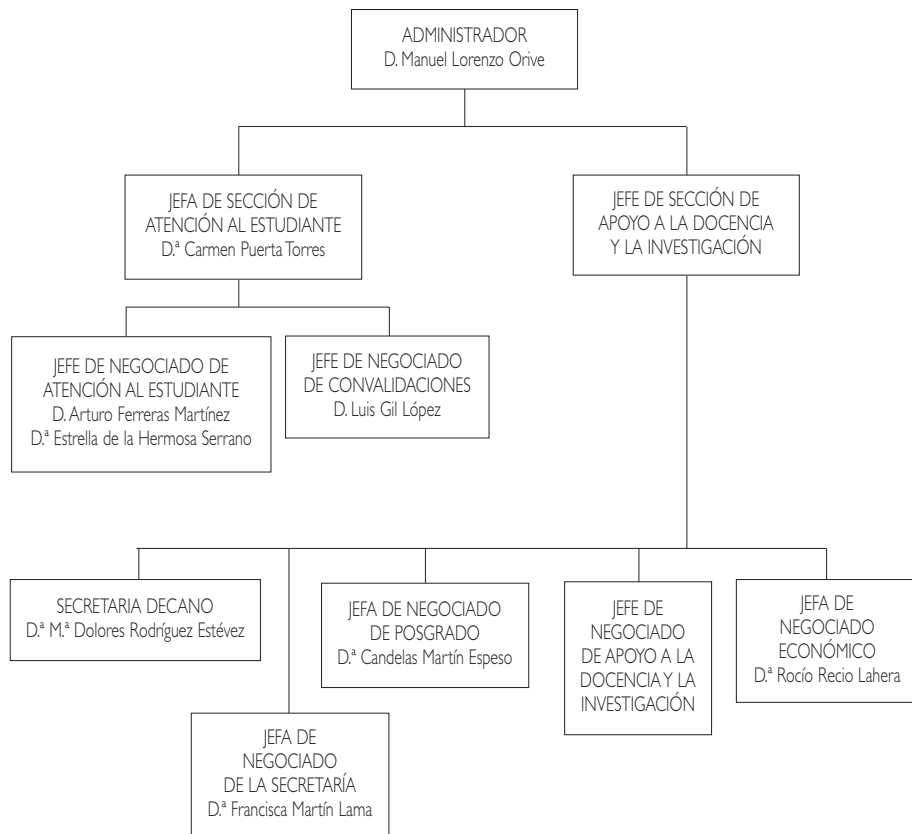
- Filología Inglesa
- Filología Española
- Filología Hispánica
- Filología Clásica
- Filología Francesa

Asimismo, se imparten cursos de posgrado y másteres en los distintos departamentos de la Facultad.

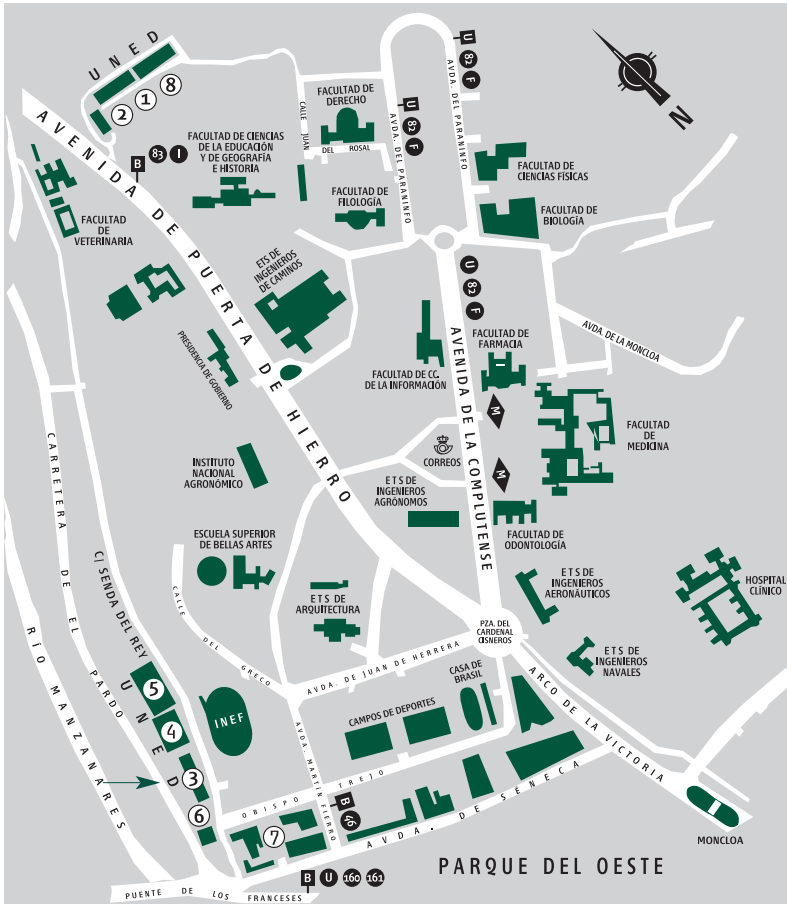
Organización académica



Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA | FACULTAD DE DERECHO
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
Curso de Acceso CC. Educación FILOLOGÍA Filosofía Geografía e Historia	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses). Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
CC. Económicas y Empresariales	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. Políticas y Sociología	c/ Obispo Trejo, s/n (n.º 7 en plano)	
Psicología	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

3. PLAN DE ESTUDIOS

Organización y estructura

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la Universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las asignaturas, seminarios u otras actividades académicas que el alumno libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.

- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas. En los planes de estudio vigentes, una asignatura *anual* equivale a 10 créditos, y una asignatura *cuatrimestral* a 5 créditos.
- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que se utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

Primer Ciclo:

Para completar el Primer Ciclo de Filología Inglesa, estructurado en tres cursos académicos, el alumno debe obtener 180 créditos (60 por curso), repartidos de la siguiente manera:

- 85 créditos de asignaturas *troncales*.
- 50 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 20 créditos de asignaturas *optativas*.
- 25 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

Segundo Ciclo:

El Segundo Ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 120 créditos (60 por curso), que se reparten de la siguiente manera:

- 50 créditos de asignaturas *troncales*.
- 30 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 35 créditos de asignaturas *optativas*.
- 5 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

FILOLOGÍA INGLESA (CÓD. 46)

BOE 11-12-98

Se recomienda a los alumnos que antes de matricularse comprueben el calendario de exámenes a fin de evitar que coincida más de una asignatura en la misma sección de exámenes, ya que el Reglamento de Pruebas Presenciales de la UNED no permite realizar más de un examen a la misma hora.

PRIMER CICLO PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Lengua Española	461012	T.	Anual	10
2	Lengua Inglesa I	461027	T.	Anual	10
3	Lingüística	461031	T.	Anual	10
4	Literatura Inglesa I	461046	T.	Anual	10
5	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX	461050	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 5 créditos de las materias optativas entre las que se indican para el Primer Ciclo. Asimismo deberá cursar una asignatura de libre configuración de 5 créditos.

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
6	Lengua Inglesa II	462015	T.	Anual	10
7	Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán	46202-	T.	Anual	10
8	Segunda Lengua y su Literatura I: Francés	462034	T.	Anual	10
9	Segunda Lengua y su Literatura I: Italiano	462049	T.	Anual	10
10	Teoría de la Literatura	462053	T.	Anual	10
11	Literatura Inglesa II	462068	T.	Anual	10
12	Fonética Inglesa	462072	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 5 créditos de las materias optativas entre las que se indican para el Primer Ciclo. Asimismo deberá cursar una asignatura de libre configuración de 5 créditos.

TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
13	Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán	463018	T.	2.º Cuat.	5
14	Segunda Lengua y su Literatura II: Francés (una de las tres)	463022	T.	2.º Cuat.	5
15	Segunda Lengua y su Literatura II: Italiano	463037	T.	2.º Cuat.	5
16	Comentario Lingüístico de Textos	463041	Ob.	Anual	10
17	Semántica y Lexicografía Inglesas	463056	Ob.	Anual	10
18	Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX	463060	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar: 10 créditos de las materias *optativas* y 15 créditos de las materias de *libre configuración*.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 1.º CICLO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
19	Composición en Lengua Inglesa	463075	Op.	2.º Cuat.	5
20	Análisis Contraste de Textos (Inglés-Español)	46308-	Op.	Anual	10
21	Tercera Lengua: Alemán	463094	Op.	Anual	10
22	Tercera Lengua: Francés	463107	Op.	Anual	10
24	Tercera Lengua: Latín	463126	Op.	Anual	10
25	Tercera Lengua: Griego	463130	Op.	Anual	10
26	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	Op.	1.º Cuat.	5
27	Literatura Española	46315-	Op.	Anual	10
29	Lengua Francesa: Usos Específicos	463179	Op.	Anual	10
30	Lengua Inglesa: Usos Específicos	463183	Op.	Anual	10
31	Lengua Italiana: Usos Específicos	463198	Op.	Anual	10

RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES

Con el fin de conseguir una organización coherente de materias, este plan de estudios contempla la siguiente incompatibilidad entre asignaturas:

- Lengua Inglesa: para poder cursar la materia Comentario Lingüístico de Textos será necesario haber superado Lengua Inglesa II y previamente Lengua Inglesa I.
- Literatura Inglesa: para poder cursar la asignatura Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX será necesario haber superado Literatura Inglesa II y previamente Literatura Inglesa I.
- Segunda Lengua y su Literatura: para poder cursar la materia Segunda Lengua y su Literatura II será necesario haber superado Segunda Lengua y su Literatura I.
- Gramática Inglesa: para poder cursar la asignatura Sintaxis Inglesa será necesario haber superado Gramática Inglesa.

Finalmente, para la obtención del título de Licenciado en Filología Inglesa no será necesaria la realización de un proyecto de fin de carrera y, además, no se contempla otorgar, por equivalencia, créditos a ninguna otra actividad que no esté debidamente reconocida por la UNED.

SEGUNDO CICLO

Regimen de Acceso al Segundo Ciclo (ver pág. 29)

CUARTO CURSO

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
32	Gramática Inglesa	464010	T.	Anual	10
33	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	464025	T.	Anual	10
34	Comentario de Textos Literarios Ingleses	46403-	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 25 créditos de las materias optativas de Segundo Ciclo entre las que se indican en el apartado correspondiente. El alumno debe cursar 5 créditos de las materias de libre configuración.

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
35	Historia de la Lengua Inglesa	465013	T.	Anual	10
36	Literatura Norteamericana Contemporánea	465028	T.	Anual	10
37	Literatura Inglesa III	465032	T.	Anual	10
38	Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa	465047	Ob.	Anual	10
39	Sintaxis Inglesa	465051	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 10 créditos de las materias optativas entre las que se indican en el apartado correspondiente.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 2.º CICLO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
40	Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465066	Op.	Anual	10
41	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	Op.	2.º Cuat.	5
42	Pragmática de la Lengua Inglesa	465085	Op.	2.º Cuat.	5
43	Sociolingüística Inglesa	46509-	Op.	1.º Cuat.	5
44	Aplicaciones de Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465102	Op.	Anual	10
45	El Teatro de Shakespeare	465117	Op.	1.º Cuat.	5
46	Literatura Irlandesa	465121	Op.	Anual	10
47	Novela Inglesa Contemporánea	465136	Op.	1.º Cuat.	5
48	Literatura Canadiense en Lengua Inglesa	465140	Op.	2.º Cuat.	5
49	Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	465155	Op.	Anual	10
50	Literatura Clásica Latina	46516-	Op.	2.º Cuat.	5
51	Literatura Clásica Griega	465174	Op.	1.º Cuat.	5

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matricula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
FILOLOGÍA				
FILOLOGÍA INGLESA				
46019	Composición en Lengua Inglesa	463075	2.º Cuat.	5
46020	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español)	46308-	Anual	10
46021	Tercera Lengua: Alemán	463094	Anual	10
46022	Tercera Lengua: Francés	463107	Anual	10
46024	Tercera Lengua: Latín	463126	Anual	10
46025	Tercera Lengua: Griego	463130	Anual	10
46026	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	1.º Cuat.	5
46027	Literatura Española	46315-	Anual	10
46029	Lengua Francesa: Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa: Usos Específicos	463183	Anual	10
46031	Lengua Italiana: Usos Específicos	463198	Anual	10
46040	Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465066	Anual	10
46041	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	2.º Cuat.	5
46042	Pragmática de la Lengua Inglesa	465085	2.º Cuat.	5
46043	Sociolingüística Inglesa	46509-	1.º Cuat.	5
46044	Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465102	Anual	10
46045	El Teatro de Shakespeare	465117	1.º Cuat.	5
46046	Literatura Irlandesa	465121	Anual	10
46047	Novela Inglesa Contemporánea	465136	1.º Cuat.	5
46048	Literatura Canadiense en Lengua Inglesa	465140	2.º Cuat.	5
46049	Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	465155	Anual	10

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
46050	Literatura Clásica Latina	46516-	2.º Cuat.	5
46051	Literatura Clásica Griega	465174	1.º Cuat.	5
FILOLOGÍA HISPÁNICA				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
FACULTAD DE DERECHO				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5

51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51090	La Economía del Estado del Bienestar	519571	1.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
44081	Fuentes, Tratamiento y Representación de la Información	449580	Anual	10
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA				
11008	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
11025	Modernización Conflicto y Desarrollo Políticos	115030	Anual	10
11028	Historia de las Instituciones	11476	Anual	10
12006	H. Económica y Social, Mod. y Contemp. España	121065	Anual	10
12019	Sociología Política	123075	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economía y Gestión de ONGs	613256	2.º Cuat.	4,5
FACULTAD DE FILOSOFÍA				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10

59014	Antropología de la Educación y de la Escuela	595077	2.º Cuat.	5
59017	Antropología de la Sexualidad	595101	2.º Cuat.	5
59019	Antropología Filosófica	595128	2.º Cuat.	5
59016	Antropología Urbana	595096	1.º Cuat.	5
59035	Ciencia, Tecnología y Concepciones del Mundo	595289	1.º Cuat.	5
59021	Derecho de la Cultura	595147	1.º Cuat.	5
59025	Etnicidad y Migraciones	595185	1.º Cuat.	5
59024	Etnología de África	595185	1.º Cuat.	5
59005	Geografía Humana y Demografía	594055	2.º Cuat.	6
59029	Historia Moderna	595221	2.º Cuat.	5
59020	Lenguaje, Comunicación y Cognición	595132	2.º Cuat.	5
59037	Procesos y Tendencias Sociales	595306	1.º Cuat.	5
59022	Sociología Rural	595151	1.º Cuat.	5
59018	Teoría de la Cultura Contemporánea	595113	1.º Cuat.	5
59036	Teorías de la Población	595292	1.º Cuat.	5
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.	4,5
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
43005	Introducción a la Microeconomía	431055	1.º Cuat.	6
Facultad de Psicología				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta I	471029	Anual	10
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
FACULTAD DE EDUCACIÓN				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489036	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de Escuchar Música (sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
49029	Educación de los Alumnos más Dotados	49517	1.º Cuat.	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE CIENCIAS				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6

60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5
60016	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Anual	10
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60021	Energía y Medio Ambiente	603061	2.º Cuat.	5
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60047	Entomología Aplicada	605086	1.º Cuat.	5
60050	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	1.º Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
60059	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	2.º Cuat.	5
60084	Acción Colectiva: Poder y Medio Ambiente	605457	2.º Cuat.	5
E. T. S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA				
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.	5
55021	Procesamiento y Aplicaciones del Lenguaje Natural	55514-	2.º Cuat.	5

Itinerarios. Optativas

Como puede deducirse de la organización de las materias optativas, se establecen dos itinerarios correspondientes a las áreas de Lingüística Inglesa y Estudios Literarios Ingleses. Las materias correspondientes a cada uno de los itinerarios son las siguientes:

- a) Itinerario de Estudios de Lengua y Lingüística Inglesas:
 - Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa
 - Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II
 - Pragmática de la Lengua Inglesa
 - Sociolingüística Inglesa
 - Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa
- b) Itinerario de Estudios Literarios Ingleses:
 - El Teatro de Shakespeare
 - Literatura Irlandesa
 - Novela Inglesa Contemporánea
 - Literatura Canadiense en Lengua Inglesa
 - Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa
 - Literatura Clásica Griega
 - Literatura Clásica Latina
- c) Hay otras asignaturas que por su carácter interdisciplinar podrían formar parte de cualquiera de los itinerarios anteriormente mencionados:
 - Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español)
 - Composición en Lengua Inglesa

Los alumnos podrán elegir las asignaturas *optativas* sin necesidad de acogerse a un itinerario específico.

Observaciones importantes

Con las asignaturas **Segunda Lengua y su Literatura I** (Alemán, Francés o Italiano: 10 créditos) y **Segunda Lengua y su Literatura II** (Alemán, Francés o Italiano: 5 créditos) sólo se podrán obtener 15 créditos totales. Por ello, si algún alumno se matricula dos veces de la misma asignatura, aunque sean idiomas diferentes, en su expediente sólo constarán los créditos troncales de una de ellas. Asimismo, la lengua elegida para cursar **Segunda Lengua y su Literatura I** debe coincidir con la elegida para cursar **Segunda Lengua y su Literatura II**.

Con respecto a la Tercera Lengua, se debe aclarar que la lengua elegida **no** debe coincidir con la cursada en la asignatura *troncal* Segunda Lengua y su Literatura. En caso de que el alumno se matricule en dos lenguas diferentes de esta asignatura (Tercera Lengua), sólo podrá obtener 10 créditos optativos (por la lengua que no coincida con la troncal elegida), pudiendo considerarse los créditos restantes como de libre configuración.

Si el alumno se matricula en dos lenguas diferentes de la asignatura Lengua Extranjera: Usos Específicos, sólo podrá obtener 10 créditos optativos, pudiendo considerarse los créditos restantes como de libre configuración.

Régimen de Acceso al Segundo Ciclo

Los alumnos procedentes de la titulación de Filología Inglesa deberán haber obtenido un mínimo de 135 créditos troncales/obligatorios en el Primer Ciclo para poder acceder al Segundo Ciclo. No obstante, y con carácter excepcional, aquellos alumnos que tengan pendientes hasta un máximo de 25 créditos troncales/obligatorios de Primer Ciclo, podrán matricularse de asignaturas de Segundo Ciclo, previa solicitud e informe favorable del Sr. Decano de la Facultad de Filología, siendo condición indispensable que se matriculen de las asignaturas que tengan pendientes de Primer Ciclo.

Los alumnos de Filología Inglesa que hayan **superado el Primer Ciclo** en sus Universidades de origen podrán matricularse en el Segundo Ciclo de Filología Inglesa en la UNED. Sin embargo, el reconocimiento de ese Primer Ciclo estará condicionado a la superación de la diferencia entre los créditos que el alumno traiga superados y los 180 que el Plan de Estudios de la UNED tiene asignado al Primer Ciclo. Estos créditos deberán ser obtenidos con **«contenidos formativos»** que son asignaturas de Primer Ciclo del Plan de la UNED que no hayan sido superadas por estos alumnos en origen.

Dado que los alumnos con Primer Ciclo pueden proceder de planes diversos, se impone una adaptación curricular individualizada según el plan de origen. La Facultad de Filología decidirá los contenidos formativos que cada alumno debe superar. Estos contenidos formativos podrán cursarse conjuntamente con las asignaturas de Segundo Ciclo. Si alguno de estos contenidos ha sido superado por el alumno con asignaturas de Segundo Ciclo, se le adaptará como créditos de Primer Ciclo en la UNED.

Los alumnos procedentes de otras licenciaturas de Filología que, una vez completado el Primer Ciclo de su Plan de Estudios, no hayan superado todas las materias troncales de Lengua Inglesa y de Literatura Inglesa del Plan de estudios de Filología Inglesa de la UNED, podrán matricularse de asignaturas de Segundo Ciclo, previa solicitud e informe favorable del Sr. Decano de la Facultad de Filología, siendo condición indispensable que se matriculen de las asignaturas de Lengua y Literatura Inglesa (complementos de formación) que tengan pendientes.

4. CONVALIDACIONES

Convalidación de otros planes de Filología al plan nuevo de Filología Inglesa

Otros planes de Filología Inglesa	Filología Inglesa
Asignatura	Asignatura
Primer curso	
Filosofía	Asignatura de Libre Configuración
Lengua Española I	Lengua Española (1.º T.)
Lengua Latina I	Tercera Lengua (Latín) (Opt. 1.º C.)
Literatura Española I	Literatura Española (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa I	Lengua Inglesa I (1.º T.)
Segundo curso	
Lengua Española II	Asignatura de libre configuración
Literatura Española II	Asignatura de libre configuración
Lengua Latina II	Asignatura de libre configuración
Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa II (2.º T.)
Introducción a las Literaturas Inglesa y Norteamericana	Literatura Inglesa I (1.º T.)
Tercer curso	
Lengua Inglesa III	Comentario Lingüístico de Textos (3.º Ob.)
Introducción a la Fonética Inglesa	Fonética Inglesa (2.º Ob.)
Introducción a las Literaturas Inglesa y Norteamericana II	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º Ob.)
Historia de la Lengua Inglesa	Historia de la Lengua Inglesa (5.º T.)
Comentario de Textos Ingleses	Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º Ob.)

Cuarto curso	
Lengua Inglesa IV	Gramática Inglesa (4.º T.)
Lingüística Inglesa	Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Literatura Inglesa I	Literatura Inglesa II (2.º T.)
Literatura Norteamericana I	Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º T.)
Prácticas de Lengua Inglesa I	Composición en Lengua Inglesa (Opt. 1.º C.)
Fonética Inglesa	Sociolingüística Inglesa (Opt. 2.º C.)
Gramática Comparada	Semántica y Lexicografía Inglesa (3.º Ob.)
Historia de la Crítica Inglesa	Literatura Inglesa III (5.º T.)
Literatura Comparada	Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Quinto curso	
Filología Inglesa	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español) (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa V	Sintaxis Inglesa (5.º Ob.)
Literatura Inglesa II	Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX (3.º Ob.)
Literatura Norteamericana II	Literatura Canadiense en Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Prácticas de Lengua Inglesa	Pragmática de la Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Cultura Inglesa y Norteamericana	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º T.)
Lingüística Aplicada	Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Teatro Isabelino	Teatro de Shakespeare (Opt. 2.º C.)
Plan antiguo de Filología Española	Filología Inglesa
Primer Ciclo	Primer Ciclo
Lengua Española I (1.º)	Lengua Española (1.º T.)
Lengua y Literatura Griegas (1.º)	Tercera Lengua: Griego (Opt. 1.º C.)
Lengua y Literatura Latinas I (1.º)	Tercera Lengua: Latín (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa I (1.º)	Lengua Inglesa I (1.º T.)
Historia de la Literatura I (1.º)	Literatura Española (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa II (2.º)	Lengua Inglesa II (2.º T.)
Lengua Inglesa III (3.º)	Literatura Inglesa I (1.º T.)
Crítica Literaria (3.º)	Teoría de la Literatura (2.º T.)
Lingüística General (4.º)	Lingüística (1.º T.)
Lengua Francesa I (1.º)	Segunda Lengua y su Literatura I: Francés (2.º T.)
Lengua Francesa II (2.º)	Segunda Lengua y su Literatura II: Francés (3.º T.)

NOTA: T. (Troncal). C. (Ciclo). Ob. (Obligatoria). Op. (Optativa).

Sistema de convalidación para estudios oficiales españoles

Los alumnos que accedan a la UNED mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios no deben solicitar convalidación. La Facultad convalidará de oficio las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno.

En el caso de simultaneidad de estudios, las asignaturas superadas en la Facultad de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad no serán objeto de convalidación de oficio, sino que ésta deberá ser solicitada por el alumno. La instancia deberá ir acompañada de una certificación académica personal de las asignaturas superadas, con indicación de que se encuentra simultaneando estudios.

Alumnos procedentes de Filología Inglesa de otras universidades

- a) A los alumnos de planes antiguos que pasen al plan nuevo de Filología Inglesa, además de las asignaturas recogidas en los cuadros de equivalencias, se les podrán convalidar aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes. Además se les podrán reconocer créditos cursados que no tengan equivalencia en este plan por créditos de libre configuración.
- b) A los alumnos que hayan aprobado todo el Primer Ciclo de Filología Inglesa en otra Universidad, se les convalidará por ese mismo plan de estudios de la UNED de la misma denominación. Sin embargo, cuando el número de créditos del Primer Ciclo en la Universidad de origen sea inferior al número de créditos asignados al Primer Ciclo de la titulación en la UNED, se exigirá la superación de la diferencia entre los créditos que el alumno tiene superados y los 180 créditos del Primer Ciclo de la titulación de Filología Inglesa en la UNED. Estos créditos deberán ser superados por «contenidos formativos», que son asignaturas de Primer Ciclo del plan de estudios de la UNED que no han sido superadas por estos alumnos en la Universidad de origen. Los alumnos deberán matricularse de estos contenidos formativos para poder acceder al Segundo Ciclo.

Cuando el número de créditos del Primer Ciclo cursado sea superior, dicho exceso se podrá aplicar a asignaturas del Segundo Ciclo, siempre y cuando por contenido y nivel de conocimientos fuesen equivalentes.

Alumnos procedentes de otras Filologías

a) Convalidaciones para estudiantes licenciados en Filología Hispánica por la UNED.

A los alumnos licenciados en Filología Hispánica por la UNED que deseen cursar Filología Inglesa también por la UNED se les convalidará:

1. Primer Ciclo completo a excepción de los Complementos de Formación.

Los Complementos de Formación consisten en las siguientes asignaturas:

Lengua Inglesa I
Lengua Inglesa II
Literatura Inglesa I
Literatura Inglesa II

(Se podrán reducir a la mitad si los alumnos cumplen los requisitos explicados en el punto 3.)

2. 5 créditos de Libre Configuración correspondientes al Segundo Ciclo (salvo si su caso se corresponde con el explicado en el punto 3)

3. En el caso de que los alumnos hayan cursado asignaturas de lengua y literatura inglesa en la titulación de Filología Hispánica se les convalidará la mitad de esos complementos de formación de la manera siguiente:

3.1. La asignatura Lengua Extranjera: Lengua Inglesa de Filología Hispánica se les convalidará por Lengua Inglesa I de Filología Inglesa.

3.2. La asignatura Literatura Extranjera: Literatura Inglesa de Filología Hispánica (5 créditos) se les convalidará por Literatura Inglesa II (10

créditos) de Filología Inglesa. Dada la diferencia de 5 créditos entre ambas asignaturas, los 5 créditos de libre configuración correspondientes al Segundo Ciclo se emplearán para compensar tal diferencia. Es decir, se les convalidará Literatura Inglesa II por la suma de créditos correspondientes a Literatura Extranjera: Literatura Inglesa y los 5 créditos de libre configuración. Al efectuarse esta compensación, ya no se les reconocerán los 5 créditos de libre configuración del Segundo Ciclo, que deberán conseguir cursando una asignatura de libre configuración de 5 créditos o mediante la convalidación oportuna de otra asignatura diferente pero equivalente en créditos de su expediente de Filología Hispánica.

- b) A los alumnos de planes antiguos de cualquier Filología que pasen al plan de Filología Inglesa, además de las asignaturas recogidas en los cuadros de equivalencias, se les podrán convalidar aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes. Además, se les podrán reconocer créditos cursados que no tengan equivalencia en el plan de Filología Inglesa, por créditos de libre configuración.
- c) A los alumnos que hayan aprobado todo el Primer Ciclo de otra Filología, en esta u otra universidad, se les convalidará el Primer Ciclo completo de Filología Inglesa (siempre que hayan superado 180 créditos), aunque deberán cursar las asignaturas Lengua Inglesa I, Lengua Inglesa II, Literatura Inglesa I y Literatura Inglesa II como complementos de formación, de no haberlo hecho con anterioridad.

Alumnos procedentes de otras Licenciaturas

Los alumnos procedentes de otras licenciaturas con estudios totales podrán solicitar la convalidación de aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes (bien sean troncales, obligatorias u optativas) a las de titulación de Filología Inglesa de la UNED. Cuando las asignaturas cursadas no tengan equivalencia con las de la titulación de la UNED, se podrán reconocer por créditos de libre configuración.

Con estudios totales: no necesitan traslado de expediente. Pueden solicitar la convalidación correspondiente al Sr. Decano de la Facultad presentando:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación académica personal (original o fotocopia compulsada), en la que consten todas las asignaturas superadas objeto de la convalidación, y se especifique que se han superado todas las asignaturas de la licenciatura y/o que se han abonado los derechos para la expedición del título.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que tendrán que estar sellados por la Secretaría de la Facultad correspondiente.
- Dicha documentación se enviará desde el 1 de marzo al 30 de junio al Negociado de Convalidaciones. Facultad de Filología. Apdo. de Correos 60145, 28080 Madrid.

La Comisión de Convalidaciones de esta Facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

Con estudios parciales: deberán solicitar traslado de expediente y la convalidación se hará de oficio.

Plazos para solicitar convalidaciones: la petición de convalidación deberá hacerse con anterioridad a la fecha de realización de matrícula: del 1 de junio al 31 de octubre. Las asignaturas ya convalidadas no serán objeto de nueva matriculación.

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en el orden que dicta el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.

Homologación de títulos extranjeros de Educación Superior a títulos españoles universitarios

La homologación a un título del Catálogo de títulos universitarios oficiales es el reconocimiento oficial de la formación superada para la obtención de un título extran-

jero, como equivalente a la exigida para la obtención de un título español de los incluidos en el citado catálogo.

La homologación otorga al título extranjero, desde la fecha en que sea concedida y se expida la correspondiente credencial, los mismos efectos del título con el cual se homologa, en todo el territorio nacional, de acuerdo con la normativa vigente.

La homologación de títulos extranjeros corresponde al Ministerio de Ciencia e Innovación.

Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior

Está regulado en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior:

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

- a) Superación de una prueba de aptitud.
- b) Realización de un período de prácticas.
- c) Realización de un proyecto o trabajo
- d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se pueden realizar los requisitos. La opción corresponde al estudiante, no obstante deberá compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación en solicitud de matrícula de la Prueba

y la forma en que desea realizar los requisitos siguiendo las normas establecidas en la Orden ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos que se deben abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) estableciendo los precios por la prestación de Servicios Académicos en la UNED, para el curso 2008-2009

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deberán superarse en el plazo de cuatro años contando desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

Los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos. De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los Centros Asociados y dentro de la semana de exámenes de junio y septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2008-2009. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

Solicitud y admisión

Los alumnos que deseen realizar dichas Pruebas deberán enviar a la Secretaría de la Facultad de Filología la instancia de solicitud adjuntando copia de la resolución del MCI. Este modelo de instancia puede encontrarse en nuestra página web: www.uned.es
→ Estudiante → Modelos de Instancia → Rector.

Posteriormente la Secretaría facilitará al alumno el programa de cada una de las asignaturas así como el importe de los precios públicos establecidos al efecto.

Los exámenes se celebrarán en la sede de la Facultad de Filología de la UNED (Pº Senda del Rey, 7. 28040 Madrid) en fecha que se comunicará por escrito a los solicitantes.

Una vez aprobadas las materias la Facultad expedirá a favor del interesado certificado acreditativo donde constará la superación de los requisitos formativos complementarios para su presentación al MCI como requisito previo para la expedición de la credencial de homologación.

Convalidación de estudios parciales extranjeros

Serán susceptibles de convalidación las materias aprobadas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes a las correspondientes asignaturas del plan de estudios de la UNED. La convalidación de estudios parciales podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.
- Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 5 de R.D. 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior:

Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ésta.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Sr. Rector Mgfc.
- Certificación de estudios original, o fotocopia compulsada, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde se cursaron estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
- Por un traductor jurado debidamente autorizado

La convalidación ha de hacerse según establece la normativa **«para continuar las mismas enseñanzas o equivalentes»** de tal forma que la convalidación de al menos una asignatura troncal u obligatoria en la licenciatura de Filología Inglesa sólo da acceso a la misma y sólo a ella, de forma que con esa convalidación sólo se permitirá el traslado para continuar los mismos estudios. Únicamente podrán iniciarse otros estudios, o simultanear con otros, si se presenta otro título que conceda el acceso a los nuevos estudios o una nueva resolución de convalidación en la que se convalide al menos una asignatura troncal u obligatoria en la nueva carrera.

Los precios públicos que se deben abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicte el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) estableciendo los precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.

Estancias virtuales en el extranjero

El alumno tiene la posibilidad de cursar parte o la totalidad de 30 créditos de libre configuración en una o varias de las Universidades de Enseñanza a Distancia Europeas que participan en el programa «Virtual Stay Abroad» junto con la UNED: Open University de Gran Bretaña, la Fernuniversität de Alemania, la Open Universiteit de Holanda, la OSCAIL en Irlanda, la Universitat Oberta de Catalunya y la Internacional Telematic University UNIETTUNO de Italia. Este proyecto piloto es parecido a un «Erasmus Virtual»: consiste en que los estudiantes de estas Universidades a Distancia Europeas, y por tanto también los de la UNED, puedan seguir ciertos cursos de las otras a fin de que conozcan sus métodos de enseñanza y sus puntos de vista. En esos cursos serán considerados como alumnos de esas otras Universidades, pero los créditos obtenidos serán reconocidos por la UNED dentro de los 30 de libre configuración.

Se puede encontrar más información sobre el programa y una lista actualizada de los cursos disponibles en la página:

<http://www.uned.es/relaciones-internacionales/virtual-stay-abroad>

Para mayor información puede dirigirse al siguiente correo electrónico: jgo-mez@pas.uned.es

5. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos siga los pasos del enlace «Nuevo usuario» de la página de inicio de la UNED: www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, únicamente disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, oficiales. Para acceder a la guía debe entrar en

www.uned.es → Estudios en la UNED → Titulaciones oficiales → Licenciaturas

Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones oficiales.

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta Guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXXX, donde XXXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la Web de la asignatura obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.

6. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual

Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos, dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, *chat*. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, Tutores de Apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles sólo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED: www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU),

disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Plan de Acogida para Nuevos Estudiantes

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida** , accesible desde:

<http://www.uned.es> → Estudiar en la UNED → Nuevos estudiantes: Plan de acogida

La Comunidad de Acogida se canaliza a través de un curso virtual diseñado con tres objetivos fundamentales:

1. Información y Orientación: brindándoles la mejor información posible, antes y durante el período de matriculación, para que la integración en la Universidad sea lo más satisfactoria posible y se ajuste a sus necesidades y características. Las Jornadas de Bienvenida y de Formación para nuevos estudiantes tienen lugar en los Centros Asociados. La información sobre fechas y sedes de las acciones presenciales del Plan de Acogida podrá obtenerla en la página web de cada Centro Asociado, en la sección del Plan de Acogida.
2. Formación: proporcionándoles cursos, tanto presenciales como virtuales, sobre la metodología propia de la UNED y que desarrollen las competencias que se necesitan para estudiar de forma autónoma y autorregulada. El curso virtual cuenta además con el reconocimiento de créditos de libre configuración.
3. Seguimiento: ofreciendo, de forma progresiva, una serie de acciones de seguimiento y apoyo a los estudiantes del Curso de Acceso (CAD) y de primer curso de licenciatura a lo largo de su primer año de estudios. Se pueden dirigir al Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de la Sede Académica, así como a los COIE de los Centros Asociados, para obtener más información al respecto.

En definitiva, se busca lograr una buena adaptación al sistema de enseñanza-aprendizaje de la UNED para que culminen sus estudios con éxito.

7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2008 | 2009

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2008

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:

1.ª semana: del 26 al 30 de enero de 2009.

2.ª semana: del 9 al 13 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

1.ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2009.

2.ª semana: del 8 al 12 de junio de 2009.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

24 y 30 de mayo, y 12 de junio

(tarde-reserva) de 2009.

Prueba de Aptitud extraordinaria:

5 y 6 de septiembre (mañana) y 8 de

septiembre (tarde-reserva) de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2009.

4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

3, 4 y 5 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

2, 3 y 4 de junio de 2009.

Prueba presencial extraordinaria:

8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 9 al 14 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

Del 8 al 13 de junio de 2009.

Pruebas presenciales extraordinarias:

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:

Del 22 de diciembre de 2008 al 7 de enero de 2009, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 6 al 13 de abril de 2009, ambos inclusive.

Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2009, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2009 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

23 de enero de 2009 (Sto. Tomás de Aquino,

28 de enero).

Facultad de Ciencias:

14 de noviembre de 2008 (San Alberto Magno).

Facultad de Derecho:

8 de enero de 2009 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

23 de febrero de 2009 (Juan Huarde de San Juan, 24 de febrero).

E.T.S. de Ingeniería Informática:

27 de noviembre de 2008 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

19 de marzo de 2009 (San José).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y

CC. Políticas y Sociología:

3 de abril de 2009 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y

Geografía e Historia:

27 de abril de 2009 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 16 de junio al 31 de octubre de 2008.

PLAZO DE MATRÍCULA

- Por **Internet**: del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
- En **centros penitenciarios**: del 16 de julio al 31 de octubre de 2008.
- En **centros asociados**: del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2008.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

Abono del segundo plazo de matrícula

- Hasta el 29 de diciembre de 2008.

Plazo de anulación y modificación de matrícula

- Hasta el 31 de octubre de 2008.

8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los centros asociados y subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor, éste corregirá dichas pruebas.
- Distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Prácticas.
- Exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que

se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.

- Material didáctico de la UNED.
- Participación en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participación en las elecciones para la representación estudiantil y su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de centros asociados y subcentros

* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

ANDALUCÍA

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)
Tels.: 950 254 966 / 950 254 967
Fax: 950 268 198
info@almeria.uned.es

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)
Tel.: 950 484 816
info@almeria.uned.es

Almería-Huerca Overa

c/ Guillermo Reina, 37
04600 (Huerca-Overa)
Tels.: 950 470 987 / 950 470 785
info@almeria.uned.es

* Baza

c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)
Tels.: 958 861 236 / 958 861 270
Fax: 958 860 031
info@baza.uned.es

* Cádiz

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)
Tel.: 956 212 302.
Fax: 956 212 306
info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8
11403 (Jerez de la Frontera)
Tels.: 956 168 136 / 956 168 121
Fax: 956 168 153
info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)
Tel.: 956 122 348
Fax: 956 120 362
secretaria.olvera@cadiz.uned.es

Cádiz-Verjer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10
11150 (Verjer de la Frontera)
Tel.: 956 450 800
info@cadiz.uned.es

* Campo de Gibraltar-Algeciras

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)
Tels.: 956 661 662 / 956 661 732.
Fax: 956 661 973
info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ Clavel, 73
11300 (La Línea de la Concepción)
info@algeciras.uned.es

Córdoba

c/ De la Magdalena, 1
14002 (Córdoba)
Tel.: 957 497 787. Fax: 957 497 214
info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)
Tel.: 957 523 985
info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)
Tel.: 957 131 357
info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante
14500 (Puente Genil)
Tel.: 957 605 333
info@puente-genil.uned.es

Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)
Tels.: 959 285 705 / 959 285 444
Fax: 959 250 420
info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)
Tel.: 959 407 133
info@huelva.uned.es

Jaén

c/ Sargentos Provisionales, s/n
23071 (Jaén)
Tel.: 953 250 150. Fax: 953 248 939
info@jaen.uned.es

*** Jaén (Úbeda)**

c/ Gradass 10. 23400 (Úbeda)
Tels.: 953 753 435. Fax: 953 796 007
info@ubeda.uned.es

Jaén-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)
Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910
info@alcala-real.uned.es

Jaén-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)
Tel.: 953 510 231. Fax: 953 513 320
info@jaen.uned.es

Jaén-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)
Tel.: 953 607 229. Fax: 953 607 229
info@linares.uned.es

*** Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4
29006 (Málaga)
Tels.: 952 363 295 / 952 363 297
Fax: 952 362 380
info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n
29120 (Alhaurín el Grande)
Tels.: 952 490 143
alhaurin@unedmalaga.org

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n
29200 (Antequera)
Tel.: 952 840 718
antequera@unedmalaga.org

Málaga-Archidona

c/ Santo Domingo, 49.
29300 (Archidona)
Tel.: 952 716 552
archidona@unedmalaga.org

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)
Tel.: 952 556 549
unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n
29320 (Campillos)
Tel.: 952 723 555
campillo@unedmalaga.org

Málaga-Coín

c/ Pozo Solís, s/n. 29100 (Coín)
Tel.: 952 453 771
coin@unedmalaga.org

Málaga-Estepona

c/ San Lorenzo, s/n. (Jardines Mari C.)
29680 (Estepona)
Tel.: 952 802 212
unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)
Tel.: 952 770 558
marbella@unedmalaga.org

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n.
29649 (Mijas)
Tel.: 952 580 626
mijas@unedmalaga.org

Málaga-Ronda

c/ Marqués de Santillana, 8. 29400 (Ronda)
Tel.: 952 161 106. Fax: 952 161 106
ronda@unedmalaga.org

Málaga-Vélez Málaga

c/ De los Naranjos, s/n.
29700 (Vélez-Málaga)
Tel.: 952 500 104
velez@unedmalaga.org

*** Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n
18600 (Motril)
Tel.: 958 834 929. Fax: 958 821 307
info@motril.uned.es

Sevilla

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40
41006 (Sevilla)
Tel.: 954 129 590. Fax: 954 129 591
info@sevilla.uned.es

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Tel.: 955 900 131
info@sevilla.uned.es

ARAGÓN

*** Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448
Fax: 974 314 247
info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas, 17-2.^a plta. 22520 (Fraga)
Tel.: 974 474 270
fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)
Tel.: 974 483 712. Fax: 974 483 561
info@sabinanigo.com

*** Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)
Tels.: 976 881 800 / 976 881 801
Fax: 976 880 511
info@calatayud.uned.es

Calatayud-Caspe

c/ Francisco Guma, 35. 50700 (Caspe)
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030
info@caspe.uned.es

Teruel

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)
Tel.: 978 617 065.
Fax: 978 601 009
info@teruel.uned.es

ASTURIAS

*** Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Tel.: 985 331 888
Fax: 985 335 487
info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel)
33550 (Cangas de Onís)
Tel.: 985 848 601
Fax: 985 849 499
info@gijon.uned.es

CANARIAS

Fuerteventura

c/ Doctor Fleming, 1-2.^a
35600 (Puerto del Rosario)
Tel.: 928 531 339
Fax: 928 852 087
info@fuerteventura.uned.es

*** La Palma**

c/ España, 1
38700 (Santacruz de La Palma)
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002
info@santa-cruz.uned.es

La Palma-Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual
38760 (Los Llanos de Aridane)
Tel.: 922 462 230
info@santa-cruz.uned.es

*** Lanzarote**

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n
35500 (Arrecife de Lanzarote)
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732
info@lanzarote.uned.es

*** Las Palmas de Gran Canaria**

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.^a
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)
Tel.: 928 231 177. Fax: 928 247 503
info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19.
35450 (Santa María de Guía)
Tel.: 928 553 588
info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)
Tel.: 928 781 843
trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n
35200 (Telde)
info@las-palmas.uned.es

*** Tenerife**

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)
Tels.: 922 259 609 / 922 633 719
Fax: 922 631 157
info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)
Tel.: 922 792 194
Fax: 922 792 194
info@aronas.uned.es

Tenerife-Hierro

c/ Trinista, 2
38900 (Valverde-El Hierro)
Tel.: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera

c/ Jose Aguiar, s/n.
38800 (San Sebastián de La Gomera)
Tel.: 922 141 893
Fax: 922 141 893

Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Tel.: 922 340 756
Fax: 922 340 756

CANTABRIA*** Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Tels.: 942 277 975 / 942 277 956
Fax: 942 276 588
info@santander.uned.es

CASTILLA-LA MANCHA*** Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)
Tel.: 967 217 612
Fax: 967 191 120
info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)
Tel.: 967 313 180
info@albacete.uned.es

Albacete-Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)
Tel.: 967 541 503
info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)
Tel.: 967 143 650
unedvdo@vodafone.es

Ciudad Real-Alcázar de San Juan

c/ Emilio Castelar, 69
13600 (Alcázar de San Juan)
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754
secretaria@alcazar.uned.es

Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)
Tels.: 926 411 965 / 926 411 966
secretaria@puertollano.uned.es

*** Ciudad Real-Valdepeñas**

«Lorenzo Luzuriaga»
c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)
Tels.: 926 322 436 / 926 322 831
Fax: 926 321 614
info@valdepenas.uned.es

*** Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)
Tels.: 969 240 267 / 969 240 268
Fax: 969 240 063
info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)
Tel.: 969 302 049
info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón)
Tel.: 969 324 581
info@uned.es.

*** Guadalajara**

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)
Tels.: 949 215 260 / 949 215 113
Fax: 949 211 426
info@guadalajara.uned.es

Guadalajara-Molina de Aragón

c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)
Tel.: 949 830 001. Fax: 949 832 192
info@guadalajara.uned.es

Talavera de la Reina

c/ Santos Mártires, 22
45600 (Talavera de la Reina)
Tel.: 925 809 100. Fax: 925 817 080
info@talavera.uned.es

Talavera-Quintanar de la Orden

c/ Reyes Católicos, 16
45800 (Quintanar de la Orden)
Tel.: 925 182 032
info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n
45001 (Toledo)
Tel.: 925 228 542
info@talavera.uned.es

CASTILLAY LEÓN

*** Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)
Tels.: 920 206 212 / 920 206 213
Fax: 920 206 215
info@avila.uned.es

*** Burgos**

c/ Cantabria, s/n.
09006 (Burgos)
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512
Fax: 947 224 445
info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13
09400 (Aranda de Duero)
Tel.: 947 505 701. Fax: 947 505 642
info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda,
09200 (Miranda de Ebro)
Tel.: 947 331 999
Fax: 947 332 777
info@miranda.uned.es

*** Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)
Tel.: 979 720 662. Fax: 979 710 697
info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n
34800 (Aguilar de Campoo)
Tel.: 979 122 550. Fax: 979 128 017
info@aguiar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Santa Teresa, 12
47400 (Medina del Campo)
Tel.: 983 811 417. Fax: 983 810 014
info@medina.uned.es

*** Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)
Tel.: 987 415 809. Fax: 987 424 670
info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)
Tel.: 987 644 563
Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51
24010 (San Andrés del Rabanedo)
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 876 610
info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura
(Vega de Espinareda)
Tel.: 696 821 316. Fax: 987 564 833
info@ponferrada.uned.es

*** Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)
Tels.: 921 463 191 / 921 463 192
Fax: 921 463 196
info@segovia.uned.es

*** Soria**

c/ Teatro, 17
42002 (Soria)
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491
info@soria.uned.es

*** Zamora**

c/ San Torcuato, 43
49014 (Zamora)
Tel.: 980 528 399. Fax: 980 512 181
info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)
Tel.: 980 636 886
benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n
37500 (Ciudad Rodrigo)
Tel.: 923 482 244. Fax: 923 482 244
info@ciudad-rodrigo.uned.es

CATALUÑA

*** Cervera**

c/ Canceller Dou, 1
25200 (Cervera)
Tel.: 973 530 789. Fax: 973 530 008
info@cervera.uned.es

*** Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)
Tel.: 972 212 600. Fax: 972 210 019
info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)
Tel.: 972 503 952. Fax: 972 511 858
info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordá

c/ Brujerol, 12 Centro Municipal
17200 (Palafrugell)
info@girona.uned.es

Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)
Tel.: 972 272 282. Fax: 972 272 282
info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654
info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.^a
08007 (Barcelona)
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386
ceurabcn@cerasa.es

*** La Seu D'Urgell**

c/ De les Monges, 1, 2.^a planta
25700 (La Seu D'Urgell)
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938
info@seu-durgell.uned.es

La Seu D'Urgell (Berga)

c/ Alemany, s/n
08600 (Berga)
Tel.: 938 210 100
info@seu-durgell.uned.es

*** Terrassa**

c/ Colón, 114
08222 (Terrassa)
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956
info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159
08028 (Barcelona)
Tel.: 902 272 523. Fax: 933 397 005
info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)
Tel.: 937 954 625. Fax: 937 943 198
info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mossèn Andreu, 15
08940 (Cornellà de Llobregat)
Tel.: 933 767 011
Fax: 933 767 450
info@cornella.uned.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34
08160 (Montmeló)
Tel.: 935 720 997. Fax: 935 720 000
info@montmelo.uned.es

Terrassa-Santa Coloma de Gramanet

c/ Prat de la Riba, 171
08921 (Santa Coloma de Gramanet)
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348
info@santa-coloma.uned.es

Terrassa-Sant Boi de Llobregat

c/ Montserrat Roig, l 2.^a planta
08830 (Sant Boi de Llobregat)
Tel.: 936 545 333. Fax: 936 547 681
info@santboi.uned.es

Tortosa

c/ Cervantes, 17
43500 (Tortosa)
Tels.: 977 443 104 / 977 443 108
Fax: 977 446 413
info@tortosa.uned.es

Tortosa-Cambrils

c/ Sant Plàcid, 18-20
43850 (Cambrils)
Tel.: 977 794 574. Fax: 977 794 572
info@tortosa.uned.es

CEUTA

*** Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro»
51002 (Ceuta)
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584
info@ceuta.uned.es

EXTREMADURA

*** Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)
Tels.: 924 315 050 / 924 315 011
Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Tel.: 924 315 050
Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)
06400 (Don Benito)
info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, 1
06340 (Fregenal de la Sierra)
Tel.: 924 700 200
info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco)
06630 (La Puebla de Alcocer)
info@merida.uned.es

*** Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n
10600 (Plasencia)
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n
(Cáceres)
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)
Tel.: 927 500 067
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37
10300 (Navalmoral de la Mata)
Tel.: 927 537 000. Fax: 927 534 996
info@plasencia.uned.es

GALICIA

*** A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)
Tel.: 981 145 051. Fax: 981 145 960
info@a-coruna.uned.es

A Coruña-Ferrol

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988
info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)
Tels.: 982 141 544 / 982 132 839
foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 550 989
viveiro@a-coruna.uned.es

*** Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)
Tels.: 988 371 444 / 988 371 447
Fax: 988 371 440
info@ourense.uned.es

Ourense-La Rua

c/ Colegio Manuel Respino
32350 (La Rua)
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093
info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)
27400 (Monforte de Lemos)
Tel.: 988 371 444. Fax: 988 366 093
info@ourense.uned.es

* Pontevedra

c/ Portugal, l. 36162 (Pontevedra)
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209
info@pontevedra.uned.es

LA RIOJA

* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)
Tels.: 941 259 722 / 941 259 745
Fax: 941 257 672
info@logrono.uned.es

LES ILLES BALEARS

* Les Illes Balears-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022
info@eivissa.uned.es

* Les Illes Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082
info@mao.uned.es

* Les Illes Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547
info@palma.uned.es

MADRID

El lugar de matriculación podrá consultarse en:

www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/

Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.
28070 (Madrid)
Tels.: 913 961 958 / 913 961 962
Fax: 913 961 957
info@correos.uned.es

Instituto de Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378
28035 (Madrid)
Tels.: 913 398 836 / 913 398 796.
Fax: 913 398 809
info@ieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B
28014 (Madrid)
Tels.: 914 203 020 / 914 296 418
Fax: 914 201 581
info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

IES Jorge Guillén
c/ Escolares S. 28923 (Alcorcón)
Tel.: 916 431 218
Fax: 916 431 218
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)
Tel.: 913 988 502
Fax: 913 988 520
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

IES. G. Covián
c/ del Molino, 8
28500 (Arganda del Rey)
Tel.: 918 758 889. Fax: 918 758 889
secretaria.arganda@madrid.uned.es

Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5
28230 (Las Rozas)
Tel.: 913 989 017
Fax: 913 989 001
info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba

IES J. Ferrá
c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)
Tel.: 918 406 272. Fax: 918 406 272
info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)
Tel./Fax: 918 455 694
secretaria-colmenar@madrid.uned.es

Madrid-Coslada

IES Antonio Gaudí
c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)
Tel.: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54
info@coslada.uned.es

Madrid-Escuelas Pías

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693
info.escuelaspías@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es

Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n. IES Alarnes
28901 (Getafe)
Tel.: 916 819 252. Fax: 916 819 252
secretaria.getafe@madrid.uned.es

*** Madrid-Gregorio Marañón**

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)
Tel.: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665
info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22
28024 (Madrid)
Tel.: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55
infojverdaguer@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ Maestro, 1. 28220 (Majadahonda)
Tel.: 916 395 176. Fax: 916 385 559
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es

Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3
28933 (Móstoles)
Tel.: 916 174 549
Fax: 916 174 353
info@mostoles.uned.es

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n
28980 (Parla)
Tel.: 916 994 099. Fax: 916 051 862
info.parla@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B.
28014 (Madrid)
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165
info5318@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

IES V. Aleixan
c/ Asturias, 20
28120 (Pinto)
Tel./Fax: 916 923 623
secretaria.pinto@madrid.uned.es

Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Juan XXIII, 4
28224 (Pozuelo de Alarcón)
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es

Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén
28529 (Rivas Vaciamadrid)
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 490 553
secretaria.rivas@madrid.uned.es

Madrid-San Martín de Valdeiglesias

IES de Tolosa
c/ Estudio, 1
28680 (San Martín de Valdeiglesias)
Tel.: 918 610 061
Fax: 918 611 397
secretaria.smu@madrid.uned.es

Madrid-San Sebastián de los Reyes

c/ Aragón, 12.
28700 (San Sebastián de los Reyes)
Tel. / Fax: 916 512 357
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2
28760 (Tres Cantos)
Tel.: 918 045 524. Fax: 918 045 524
secretaria.trescantos@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica
28340 (Valdemoro)
Tel.: 918 018 876
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)
Tels.: 914 674 998 / 914 677 897
Fax: 914 674 094

MELILLA

*** Melilla**

c/ Lope de Vega, 1
52002 (Melilla)
Tels.: 952 681 080 / 952 683 447
Fax: 952 681 468
info@melilla.uned.es

MURCIA

*** Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n
30202 (Cartagena)
Tels.: 968 120 511 / 616 928 019
Fax: 968 520 611
info@cartagena.uned.es

Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6
30800 (Lorca)
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565
info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9
30400 (Caravaca de la Cruz)
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801
info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48
30510 (Yecla)
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402
info@cartagena.uned.es

NAVARRA

*** Pamplona**

c/ El Sadar s/n
31006 (Pamplona)
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068
info@pamplona.uned.es

*** Tudela**

c/ Magallón, 8
31500 (Tudela)
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275
info@tudela.uned.es

PAÍS VASCO

*** Bergara**

c/ San Martín de Aguirre, 4
20570 (Bergara)
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721
info@bergara.uned.es

*** Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2
01008 (Vitoria-Gasteiz)
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903
info@gasteiz.uned.es

*** Bizkaia**

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3
48920 (Portugalete)
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466
info@portugalete.uned.es

VALENCIA

Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n
46520 (Sagunto)
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265
info@sagunto.uned.es

Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía, s/n
46600 (Alzira)
Tel.: 962 411 208
Fax: 962 419 080
info@alzira.uned.es

*** Alzira-Valencia (Valencia)****«Francisco Tomás y Valiente»**

c/ Casa de la Misericordia, 34
46014 (Valencia)
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711
info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7
46700 (Gandía)
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662
info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n
46870 (Ontyent)
Tel.: 962 387 496. Fax: 962 914 152
info@ontinyent.uned.es

Castelló-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2
12400 (Segorbe)
Tels.: 964 712 363 / 964 132 020
Fax: 964 712 363
info@vila-real.uned.es

*** Castelló-Vila Real**

c/ Arrabal del Carmen, 82
12540 (Vila Real/Villarreal)
Tels.: 964 523 361 / 964 523 161
Fax: 964 524 774
info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)
Tel.: 964 470 050. Fax: 964 475 908
info@vila-real.uned.es

*** Denia**

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Tel.: 965 781 754. Fax: 965 789 414
info@denia.uned.es

*** Denia-Benidorm**

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Tel.: 965 858 226. Fax: 965 854 505
info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ De Baix, s/n. 03730 (Xàbia)
Tel.: 669 841 642. Fax: 965 789 414
info@denia.uned.es

*** Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Tel.: 966 610 000. Fax: 966 612 000
info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177
ingo@elx.uned.es

Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)
Tel.: 966 980 465. Fax: 966 980 465
info@elx.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

Aviso importante: Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios. Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: (+34) 91 398 75 36 / 65 82.

9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno, a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de las colecciones.

www.libreriadelauned.es

Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60. Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías.

Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 49 77 87
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	Jerez de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	95 422 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROFULMA)	Málaga	95 217 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
----------------	-------	--------------

Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA DE LA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	93 784 32 38

Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 68 10 80 / 952 68 34 47

Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60/ 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A. T.	Madrid	91 561 38 97

Murcia

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
DIEGO MARÍN	Murcia	968 24 28 29

Navarra

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07

País Vasco

C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33

La Rioja

C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
----------------	---------	-----------------------------

Les Illes Balears

C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84

Valencia

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 41 12 08
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	96 370 78 12 / 963 70 75 13
C. A. CASTELLÓN- VILLARREAL	Villarreal	964 52 33 61
C. A. DENIA	Denia	965 78 17 54
C. A. ELCHE	Elche	96 542 23 71 / 96 542 23 72

10. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que es comercializado de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la difusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española), por La 2 de TVE, y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través de Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM) la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra Universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años	Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana.

La información de los contenidos y horarios de los programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y se publica en el

Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse igualmente en la dirección: radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde la página <http://www.teleuned.com>.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y cintas de audio, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituyen una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual

www.libreriadelauned.es

Ver más información en la pág. 67 de esta Guía.

II. BIBLIOTECA DE LA UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: <http://biblioteca.uned.es>

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Sedes

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h.

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Carnés: 9 a 14:30 h

Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:

Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

Autobuses:

A Moncloa-Campus de Somosaguas

I60 Moncloa-Aravaca

I61 Moncloa-Estación de Aravaca

46 Sevilla-Moncloa

U Avda. Séneca-Paraninfo

Hemeroteca de Derecho

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

Biblioteca de Psicología e IUED

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51 Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: rmsanchez@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- I33 Pza. del Callao-Mirasierra
 - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
- U Avda. de Séneca-Paraninfo
- F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

Biblioteca de Ingenierías

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

83 Moncloa-Barrio del Pilar

133 Pza. del Callao-Mirasierra

I Ciudad Universitaria-Somosaguas

U Avda. de Séneca-Paraninfo

Condiciones de préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.

Qué ofrece la Biblioteca

Acceso a distancia / E-servicios

- Página web: <http://biblioteca.uned.es>
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos Rebiun y Madroño
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Colección de revistas digitales de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Bibliografía por materias
- Renovar libros: <http://biblio15.uned.es>
- Reservar libros: <http://info.uned.es/biblioteca/reservas.htm>
- Formularios electrónicos
- Organizar bibliografías personales: Refworks
- Preguntas más frecuentes

Servicios para el aprendizaje

- Préstamo de libros y audiovisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos

- Lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo
- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías).
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Dúpticos informativos y guías de uso de la Biblioteca
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

Servicios para la investigación

- Información bibliográfica especializada
- Proponer la compra de libros
- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos.

- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales
- Información

Bibliotecas de los centros asociados

Cada uno de los centros asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: <http://biblioteca.uned.es>

12. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. El equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual, decide la modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar; además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **centros asociados nacionales** se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante, se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, ya que, en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse será la convocatoria extraordinaria de

septiembre. **Al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva ni en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado (Art. 56 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Exámenes en centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que, en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los centros asociados y en los centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el centro asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al director del centro al que está adscrito para realizarlos en otro centro. Éste, a su vez,

informará al Tribunal correspondiente, en el centro en el que se vayan a realizar los exámenes. Además el estudiante deberá hacer constar en el examen el centro al que está adscrito.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección →
Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes →
Reglamento de Pruebas Presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la Universidad que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos antes de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que deseen retirarse sin contestar las preguntas.

- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.
- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante ese Centro una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, al Vicerrectorado de Pruebas Presenciales, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al Tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitarán al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los centros asociados.
- En las oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid).
- En UNIDIS.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 13 de esta guía en la pág. 101.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:
<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones
Para poder acceder tendrán que autenticarse.
- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la Secretaría de la Facultad.

AVISO: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni a través de las Secretarías, los Departamentos o la Facultad.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los

correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.

- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al Director de Departamento o al Decano de la Facultad, mediante escrito razonado, la formación de una Comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento de Pruebas Presenciales, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro

cuatrimestrales para finalizar el Grado la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior) o Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias en cursos anteriores. Se examinarán de las asignaturas completas.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados deberán matricularse y solicitar al Decano o Director de la Escuela examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello.

La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano o Director de la Facultad o Escuela correspondiente.

En cada Facultad o Escuela se constituirá un Tribunal para estos exámenes según determine cada una.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

Comunicación de exámenes extraordinarios

Los estudiantes que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios **deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad**, indicando la asignatura o asignaturas

a las que se van a presentar. **Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes.** Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web:

www.uned.es → Estudiantes → Modelo de Instancia

Los exámenes extraordinarios se celebrarán en la **Facultad de Filología** el día **12 de diciembre de 2008.**

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura del plan de estudios que esté cursando.

El Tribunal de Compensación en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada

curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (febrero y junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.

4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos estudiantes a los que les conste alguna sanción en su expediente académico.
- de asignaturas optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un Segundo Ciclo desde un Primer Ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en inter-

net de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano de la Facultad, o Vicedecano en quien delegue.

Secretario: Secretario de la Facultad, o Secretario Adjunto.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirán necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éstos tengan competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnante ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos:

En el expediente del alumno se hará constar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación» computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Prueba de Aptitud véase en pág. 37.

Calendario de exámenes

FILOLOGÍA INGLESA (46)

CENTROS EN ESPAÑA

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES

I.ª semana (del 26 al 30 de enero de 2009)

Hora	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
9:00	Lingüística (1.º) Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Ingresas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa(5.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingreses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)
16:00	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español) Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa El Teatro de Shakespeare (1.º Cuat.)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza del Inglés I (1.º Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Novela Inglesa Contemporánea (1.º Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Sociolingüística Inglesa (1.º Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera Lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua: Alemán Literatura Clásica Griega (1.º Cuat.)

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSGH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS EN ESPAÑA
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª semana (del 9 al 13 de febrero de 2009)

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
9:00	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español) Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa El Teatro de Shakespeare (1.º Cuat.)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a las Enseñanzas del Inglés I (1.º Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Novela Inglesa Contemporánea (1.º Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Sociolingüística Inglesa (1.º Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua: Alemán Literatura Clásica Griega (1.º Cuat.)
16:00	Lingüística (1.º) Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Inglesas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa(5.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS EN EL EXTRANJERO
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
Del 9 al 14 de febrero de 2009

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14
9:00	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español) Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa El Teatro de Shakespeare (1. ^{er} Cuat.)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza del Inglés I (1. ^{er} Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Novela Inglesa Contemporánea (1. ^{er} Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Sociolingüística Inglesa (1. ^{er} Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera Lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua: Alemán Literatura Clásica Griega (1. ^{er} Cuat.)	Reservas de exámenes
16:00	Lingüística (1.º) Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Inglesas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa(5.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)	

Nota: En Londres los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS EN ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
I.ª semana (del 25 al 29 de mayo de 2009)

Hora	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
11:30	Lingüística (1.º) Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Inglesas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa(5.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán, Francés, Italiano (3.º) (2.º Cuat) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)
18:30	Análisis Contrastivo de Textos Inglés-Español Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II (2.º Cuat.)	Composición en Lengua Inglesa (2.º Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Literatura Canadiense en Lengua Inglesa (2.º Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Literatura Clásica Latina (2.º Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera Lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua: Alemán Pragmática de la Lengua Inglesa (2.º Cuat.)

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado. Se recuerda la obligación de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS EN ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª semana (del 8 al 12 de junio de 2009)

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
11:30	Análisis Contrastivo de Textos Inglés-Español Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II (2.º Cuat.)	Composición en Lengua Inglesa (2.º Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Literatura Canadiense en Lengua Inglesa (2.º Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Literatura Clásica Latina (2.º Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera Lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua: Alemán Pragmática de la Lengua Inglesa (2.º Cuat.)
18:30	Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Inglesas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa (5.º) Lingüística (1.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán, Francés, Italiano (3.º) (2.º Cuat.) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado. Se recuerda la obligación de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS EN EL EXTRANJERO
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
Del 8 al 13 de junio de 2009

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13
9:00	Análisis Contrastivo de Textos Inglés-Español Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II (2.º Cuat.)	Composición en Lengua Inglesa (2.º Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Literatura Canadiense en Lengua Inglesa (2.º Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Literatura Clásica Latina (2.º Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera Lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua: Alemán Pragmática de la Lengua Inglesa (2.º Cuat.)	Reservas
11:30						
18:30	Lingüística (1.º) Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Inglesas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa (5.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán, Francés, Italiano (3.º) (2.º Cuat.) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)	

Nota: En Londres los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Del 2 al 8 de septiembre de 2009 (festivo el día 6)

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
9:00 Primera parte	Lingüística (1.º) Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Inglesas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa(5.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)	Reservas de las asignaturas de los tres primeros días
11:30 Segunda parte	Lingüística (1.º) Teoría de la Literatura (2.º) Semántica y Lexicografía Inglesas (3.º) Historia de la Lengua Inglesa(5.º)	Lengua Inglesa I (1.º) Lengua Inglesa II (2.º) Comentario Lingüístico de Textos (3.º) Gramática Inglesa (4.º) Sintaxis Inglesa (5.º)	Lengua Española (1.º) Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán, Francés, Italiano (2.º) Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán, Francés, Italiano (3.º) (2.º Cuat.) Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º) Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (5.º)	Literatura Inglesa I (1.º) Literatura Inglesa II (2.º) Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX (3.º) Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º)	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º) Fonética Inglesa (2.º) Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º) Literatura Inglesa III (5.º)	

Nota: En Londres y en la Comunidad Canaria los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado. Se recuerda la obligación de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE
Del 2 al 8 de septiembre de 2009 (festivo el día 6)

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
16:00 Primera Parte	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés- Español) Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa El Teatro de Shakespeare (1.º Cuat.)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza del Inglés I (1.º Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Novela Inglesa Contemporánea (1.º Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Sociolingüística Inglesa (1.º Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera Lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua Alemán Literatura Clásica Griega (1.º Cuat.)	Reservas de las asignaturas de los dos últimos días
18:30 Segunda parte	Análisis Contrastivo de Textos Inglés- Español Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II (2.º Cuat.)	Composición en Lengua Inglesa (2.º Cuat.) Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Literatura Canadiense en Lengua Inglesa (2.º Cuat.)	Literatura Española Literatura Irlandesa Literatura Clásica Latina (2.º Cuat.)	Lengua Inglesa: Usos Específicos Lengua Italiana: Usos Específicos Lengua Francesa: Usos Específicos Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	Tercera Lengua: Francés Tercera Lengua: Latín Tercera Lengua: Griego Tercera Lengua: Alemán Pragmática de la Lengua Inglesa (2.º Cuat.)	

Nota: En Londres y en la Comunidad Canaria los exámenes comenzarán una hora antes de lo aquí indicado.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carné de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Punto de información

UNIDIS

UNED-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web del Centro (<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos y Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez, se les descontará el 50% del precio en 2.^a matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.^a vez y abonarán el 100 % del precio en 3.^a matrícula solamente de las asignaturas que deban cursar tres o más veces, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija.

La exención de pago de precios públicos se otorgará en los siguientes casos:

- a) Estudiantes a los que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y, si fuera revisable, certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente, con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.
- d) Posgrado y Másteres.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

- 1. Matrícula gratuita (los acogidos al programa de centros penitenciarios).
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, que se celebrará en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberá elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) **Para titulaciones universitarias: aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 3, 4 y 5 de febrero de 2009
- Segundas pruebas presenciales: 2, 3, y 4 de junio de 2009
- Prueba presencial extraordinaria: 8, 9 y 10 de septiembre de 2009

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 38, 2.^a planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL. Director Dpto.: Agustín Vera Luján Secretaria: C. Victoria Marrero Aguiar								
Cuesta Martínez, Paloma pcuestaa@foguned.es		17:00-21:00	11:00-15:00	11:00-15:00		Lengua Española	91 398 68 49	706-A
Deza Enríquez, Ana Jimena ajdezaa@foguned.es		11:00-15:00 16:00-20:00		10:30-14:30		Lingüística	91 398 68 62	714
Estévez Rodríguez, Ángeles aestevez@foguned.es		10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00			Lengua Española	91 398 68 53	706-A
Gómez Manzano, Pilar pgomez@foguned.es		17:00-21:00	10:30-14:30 17:00-21:00			Lengua Española	91 398 68 51	707-B
Martínez Martín, Miguel Fco. migmar@foguned.es				10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00	Lengua Española	91 398 68 56	721-B
Ruiz-Va Palacios, Pilar pruiz-va@foguned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 16:00-20:00			Lingüística	91 398 68 61	706-B
Vega Martínez, Pilar de pvega@foguned.es	11:00-15:00	16:30-20:30		11:00-15:00		Lingüística	91 398 68 59	702
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Director Dpto.: José Romera Castillo Secretario: Jaime José Martínez Martín								
Aradra Sánchez, Rosa M. ^a rmaradra@foguned.es	16:00-20:00	09:30-13:30	09:30-13:30			Teoría de la Literatura	91 398 68 84	730
Hernández Fernández, M. ^a Teresa mhernandez@foguned.es		09:00-14:00 16:00-20:00		9:00-14:00		Teoría de la Literatura	91 398 68 83	730
Millán Jiménez, María Clementa mmillan@foguned.es	10:00-14:00 15:00-19:00		10:00-14:00			Literatura Española	91 398 72 98	728
Suárez Miramón, Ana asuarez@foguned.es	9:00-13:00 15:00-19:00		9:00-13:00			Literatura Española	91 398 76 37	721-B

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA. Director: Dpto.: José M.ª Lucas. Secretaria: M.ª Luisa Arribas Herméaz								
Arribas Herméaz, M.ª Luisa marribas@flog.uned.es		10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00		Tercera Lengua: Latín	91 398 68 98	614
Guzmán García, Helena hguzman@flog.uned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 16:00-20:00			Literatura Clásica Griega Tercera Lengua: Griego	91 398 88 40	610
Lucas de Dios, José M.ª jmlucas@flog.uned.es		10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00			Tercera Lengua: Griego Literatura Clásica Griega	91 398 68 93	612
Moreno Hernández, Antonio amorenos@flog.uned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 16:00-20:00			Literatura Clásica Latina	91 398 68 85	602
Pedrero Sancho, Rosa rpredero@flog.uned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 16:00-20:00			Literatura Clásica Griega Tercera Lengua: Griego	91 398 68 94	610
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA. Directora Dpto.: Alicia Yllera Fernández. Secretaria: Doña Popa-Liseanu								
Maniño Espuelas, Alicia amanino@flog.uned.es			10:30-14:30 16:00-20:00	11:00-15:00		Tercera Lengua: Francés	91 398 68 37	624
Ozaeta Gálvez, M.ª Rosario rozetaa@flog.uned.es			10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00		Segunda Lengua y su Literatura I: Francés	91 398 68 33	625
Popa-Liseanu Vacari, Doña dpopa@flog.uned.es	10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00			Lengua Francesa: Usos Específicos	91 398 68 34	626
Velazquez Ezquerro, Ignacio jivelazquez@flog.uned.es			10:00-14:30 16:00-20:00	10:30-14:30		Segunda Lengua y su Literatura II: Francés	91 398 87 81	624
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS. Directora Dpto.: Teresa Gibert Maceda. Secretaria Académica: M.ª Carmen Guardidón Anelo								
Alba Juez, Laura lalba@flog.uned.es		10:30-14:30	10:30-14:30 15:00-19:00			Lengua Inglesa I Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa	91 398 87 02	616

Aragónes González, Mónica maragones@flog.uned.es			10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00		Lengua Inglesa I Comentario Lingüístico de Textos	91 398 68 29	623
Arroyo Vázquez, M.ª Luz larroyo@flog.uned.es	10:00-14:00 14:30-18:30		10:00-14:00	10:00-14:00	9:30-14:00 15:30-19:00	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa Literatura Inglesa I Literatura Inglesa II Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa Novela Inglesa Contemporánea	91 398 87 08	3(-2)
Ballesteros González, Antonio A. aballesteros@flog.uned.es			10:00-14:00	10:00-14:00		Análisis Contrastivo de Textos Inglés-Español Lengua Inglesa: Usos Específicos	91 398 84 68	1(-1)
Bárceña Madera, Elena mbarceña@flog.uned.es	9:30-13:30		9:30-13:30 15:00-19:00	10:00-14:00		Fonética Inglesa	91 398 68 41	616
Barreiro Bilbao, Silvia sbarreiro@flog.uned.es			10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00		Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán Tercera Lengua: Alemán	91 398 68 42	629
Castillo Lamerá-Azelain, M.ª Dolores mcastillo@flog.uned.es			10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00	Literatura Inglesa I El Teatro de Shakespeare	91 398 81 82	600
Cerezo Moreno, Marta mcerezo@flog.uned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 15:00-19:00	9:30-13:00		Lengua Inglesa I Comentario Lingüístico de Textos Sociolingüística Inglesa	91 398 68 87	623
Chacón Beltrán, Rubén rchacon@flog.uned.es			9:30-14:00 15:00-19:00	10:00-14:00		Literatura Inglesa I Literatura Inglesa III	91 398 68 31	628
Concha Muñoz, Ángeles de la aconcha@flog.uned.es	10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00	11:00-14:00 15:00-17:00		Literatura Inglesa I	91 398 87 14	3(-2)
Cora Alonso, Jesús jcora@flog.uned.es	11:00-14:30 15:30-20:00		11:00-14:00 15:00-17:00					

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Dobrott, Gretchen gdobrott@loguned.es			10:00-14:00	10:00-14:00 15:00-19:00		Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX Literatura Canadiense en Lengua Inglesa Literatura Inglesa III	91 398 86 32	3(-2)
Escobar Álvarez, M.ª Ángeles maescobar@loguned.es		9:30-13:30 14:00-18:00	10:00-14:00			Sintaxis Inglesa Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	91 398 73 54	3(-2)
Estebas Vilaplana, Eva eestebas@loguned.es		10:00-14:00	10:00-14:00 15:00-19:00			Fonética Inglesa	91 398 87 09	3(-2)
García Cabrero, José Carlos jgarcia@loguned.es			10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00		Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán Tercera Lengua: Alemán	91 398 68 25	622
García Lorenzo, María M. mgarcial@loguned.es	10:00-14:00 16:00-20:00			10:00-14:00		Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX Literatura Norteamericana Contemporánea Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX Comentario de Textos Literarios Ingleses	91 398 84 66	1(-1)
Gibert Maceda, M.ª Teresa giber@loguned.es		10:00-14:00	10:00-14:00 15:00-19:00			Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX Lengua Inglesa II Literatura Canadiense en Lengua Inglesa	91 398 68 22	617
Goded Rambaud, Margarita margaritagoded@loguned.es			10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00		Composición en Lengua Inglesa Semántica y Lexicografía Inglesas	91 398 81 81	4
Guarddon Anelo, M.ª del Carmen anelo@loguned.es			10:00-15:00	10:00-14:00 15:00-18:00		Historia de la Lengua Inglesa Semántica y Lexicografía Inglesas	91 398 87 10	4

Jordano de la Torre, María mjordano@loguned.es	9:30-13:30 15:00-19:00	9:30-13:30	11:00-15:00 16:00-20:00	11:00-15:00	Lengua Inglesa : Usos Específicos Nuevas tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	91 398 85 51	3(-)
Lawley, James jlawley@loguned.es		11:00-15:00 16:00-20:00	11:00-15:00	11:00-15:00	Literatura Inglesa I Comentario Lingüístico de Textos	91 398 68 87	623
Mairal Usón, Ricardo rmairal@loguned.es		10:00-14:00	10:00-14:00 15:00-19:00	10:00-14:00 15:00-19:00	Gramática Inglesa Pragmática de la Lengua Inglesa Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Sintaxis Inglesa	91 398 68 19	618
Medrano Vicario, Isabel mmedrano@loguned.es	16:00-20:00	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Literatura Inglesa II Comentario de Textos Literarios Ingleses	91 398 68 30	629
Peña Cervel, Sandra spena@loguned.es	14:30-20:30	8:00-14:00	8:00-14:00		Gramática Inglesa Pragmática de la Lengua Inglesa Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	91 398 84 69	3(-)
Pérez Cabelo de Alba, M.ª Beatriz bperez-cabelo@loguned.es	10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00 16:00-20:00		Lengua Inglesa II Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	91 398 84 67	3(-)
Rodríguez López, Beatriz bmrodriguez@loguned.es	9:30-13:30 15:00-19:00	9:30-13:30	9:30-13:30		Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	91 398 87 70	4
Ruipérez García, Germán gruiperez@loguned.es		10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00	Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán Tercera Lengua: Alemán	91 398 68 25	620
Sagredo Santos, Antonia asagredo@loguned.es	10:00-14:00 15:00-19:00	10:00-14:00	10:00-14:00		Historia de la Cultura de los Países de Habla Inglesa	91 398 68 76	3(-)
Sainero Sánchez, Ramón rsainero@loguned.es	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00 15:00-19:00	Literatura Irlandesa	91 398 68 24	618

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Samaniego Fernández, Eva esamaniego@flog.uned.es		9:15-14:15 15:00-17:00	9:15-14:15			Gramática Inglesa Pragmática de la Lengua Inglesa Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	91 398 86 98	3(-2)
Sarfilippo, Marina msarfilippo@flog.uned.es	9:30-13:30	9:30-13:30	16:00-20:00			Lengua Italiana: Usos Específicos Segunda Lengua y su Literatura I: Italiano Segunda Lengua y su Literatura II: Italiano	91 398 86 33	615
Serra, Silva, Inmaculada iseserra@flog.uned.es		9:30-14:00 15:00-19:00		9:30-13:00		Lengua Inglesa II Historia de la Lengua Inglesa	91 398 68 39	3(-2)
Soto García, Isabel	Licencia por estudios							
Varela Méndez, Raquel rvarela@flog.uned.es		9:00-14:00	10:00-14:00 15:00-18:00			Composición en Lengua Inglesa	91 398 87 19	4
Zamorano Rueda, Ana aizamorano@flog.uned.es		10:00-14:00 15:30-19:30		10:00-14:00		Pensamiento y Creación Literaria en el Siglo XX Literatura Norteamericana Contemporánea	91 398 80 77	1(-1)

16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Según la letra de su primer apellido, deberá dirigirse a:

— de la A a la L Tel.: 91 398 68 05

— de la M a la Z Tel.: 91 398 68 04

Correo electrónico: negociado.alumnos.filologia@adm.uned.es

Fax: 91 398 63 52

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la licenciatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos

públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;

- de toda la licenciatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Licenciado;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Sr. Decano de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados; también se encuentran en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de Impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

<http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm>

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del ingreso del BSCH y se enviará por correo a:

Negociado de Atención al Estudiante

Apartado de correos 60145, 28080 Madrid

Edificio de Humanidades. P.º Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que el certificado se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Título de Licenciado

Concluidos los estudios de los planes de Filología Inglesa, la Facultad de Filología de la UNED otorga el título de Licenciado en Filología (Sección Inglesa). El estudiante deberá:

- Solicitar por escrito a la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos. (No realizar el abono hasta recibir los impresos del Negociado de Atención al Estudiante)
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente.
- Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso éste, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª planta., tel.: 91 398 60 31).

Otras consultas administrativas

Si la consulta corresponde a asuntos relacionados con el Decanato, o con la Secretaría de la Facultad, tales como programas de asignaturas, actas, etc., deberán dirigirse en cada caso a:

Tels.: 91 398 68 12 / 13 / 10

Fax: 91 398 66 74

Correo electrónico: secretaria.filologia@adm.uned.es

- Secretaría del Decanato:

Tel.: 91 398 68 11. Fax: 91 398 71 71

Correo electrónico: decanato.filologia@adm.uned.es

Las consultas de carácter docente y relativas a exámenes deben realizarse a través del servicio postal, del correo electrónico o del teléfono durante las horas de permanencia de los profesores, que se indican en esta Guía, o bien dirigirse a:

- Secretaría del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura:
Tel.: 91 398 81 79. Fax: 91 398 66 95
Correo electrónico: secretarialiteratura@adm.uned.es
- Secretaría del Departamento de Lengua Española y Lingüística General:
Tel.: 91 398 81 94. Fax: 91 398 66 96
Correo electrónico: secretaria.lengua@adm.uned.es
- Secretaría del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas:
Tel.: 91 398 68 15. Fax: 91 398 66 74
Correo electrónico: extranjeras@adm.uned.es
- Secretaría de los Departamentos de Filología Francesa y Filología Clásica:
Tel.: 91 398 68 16. Fax: 91 398 66 74
Correo electrónico: frances.clasica.filologia@adm.uned.es

Toda correspondencia que se dirija a la UNED en demanda de información o cualquier consulta relativa a asuntos administrativos sobre la matrícula o expedientes académicos debe servirse de esta dirección:

UNED
NEGOCIADO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
Aptdo. de correos 60145
28080 MADRID

indicando claramente en el sobre la Sección a la que se dirige la consulta, lo que evitará demoras en la respuesta.